

PUENTE ALTO, 29 MAY 2015

N° 103 / VISTOS: Lo dispuesto en la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, Ley N° 3.063, de Rentas Municipales y lo dispuesto en el Decreto Alcaldicio N° 1.723 de 6 de octubre de 2009.

CONSIDERANDO: 1.- Las numerosas solicitudes de contribuyentes insertas en lo dispuesto en el Decreto Exento N° 1.723 de fecha 06/10/2009.

2.- El interés de la Municipalidad de dar una respuesta con eficiencia y eficacia a los referidos contribuyentes.

RESUELVO

AUTORIZASE, El otorgamiento de las siguientes Patentes Comerciales, de acuerdo al detalle que se indica:

1.1. MICROEMPRESA FAMILIAR

N° ROL	RAZON SOCIAL	DIRECCION NEGOCIO	ACTIVIDAD PRINCIPAL
5006361	FUENTEALBA MUÑOZ CARLOS ALBERTO	EJERCITO LIBERTADOR 2404	FERRETERIA
5006362	PEREZ HAROS EVELIN DAMARI	JUAN DE DIOS MALEBRAN 3092	ALMACEN CON EXPENDIO DE LACTEOS, ALIMENTOS CONGELADOS, HUEVOS
5006363	GODOY ARANEDA JORGE LUIS	JORGE ROSS OSSA (NORTE) LA 747	ALMACEN CON EXPENDIO DE CECINAS, LACTEOS, ABARROTES, PAN

1.2. PATENTES DEFINITIVAS

N° ROL	RAZON SOCIAL	DIRECCION NEGOCIO	ACTIVIDAD PRINCIPAL
2013580	CENTRO MEDICO VETERINARIO PATITAS BULL E.I.R.L.	CONCHA Y TORO 3167, LOCAL 27	CONSULTA VETERINARIA

1.3. PATENTES PROVISORIAS

N° ROL	RAZON SOCIAL	DIRECCION NEGOCIO	ACTIVIDAD PRINCIPAL
9101498	MAESTRANZA EAGLES SOLUTIONS LIMITADA	NOCEDAL 0916	OFICINA ADMINISTRATIVA (CONSTRUCCION, REPARACION, E INSPECCION

Regístrese, comuníquese y archívese



MIGUEL ANGEL ROMAN AZAR
SECRETARIO MUNICIPAL



CRISTIAN RAMIREZ ALVARADO
DIRECTOR DE ADMINISTRACION FINANZAS